

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ** emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El monto de los recursos en efectivo y equivalentes asciende a 108,821,924.3 pesos, integrado conforme se describe a continuación:

Concepto	2019	2018
Caja	72,382.0	75,117.0
Bancos/Tesorería	6,989,299.6	3,827,605.5
Inversiones Temporales	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	101,760,242.7	109,726,826.4
Total	108,821,924.3	113,629,548.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Los importes de los rubros de Caja, Bancos e Inversiones Temporales corresponden a recursos propios y fiscales. Estos primeros están conformados por los anticipos recibidos para la prestación de servicios médicos y las retenciones de impuestos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, los recursos fiscales que se mantienen en las cuentas bancarias aperturadas para su manejo, provienen de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, recibidas en el mes de diciembre para el pago de impuestos y retenciones en enero de 2020, en una porción menor se integra de las pensiones alimenticias pendientes de cobro por los beneficiarios.

Por su parte los Fondos de Depósitos de Terceros en Garantía y/o Administración, representan el total de los recursos recibidos por el Hospital para el desarrollo de protocolos de investigación, financiados principalmente por farmacéuticas y organismos públicos entre los que se puede destacar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como para otros fines relacionados con las actividades de este Instituto. Al 31 de diciembre de 2019, se tienen aperturadas 94 cuentas bancarias para la administración de los recursos en mención.

II. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro asciende a 40,503,235.4 pesos y 3,199,177.4 pesos, respectivamente.

Concepto	2019	2018
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios (1)	2,779,872.0	3,083,340.0
Recursos Destinados a Gasto Directo (2)	37,709,452.4	0.0
Deudores Diversos (3)	13,911.0	115,837.4
Total	40,503,235.4	3,199,177.4

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

(1) Corresponde a los servicios médicos pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2019, otorgados a instituciones subrogadas derivado de los convenios firmados con estas, así como por la emisión de cartas compromiso. Su integración es conforme a lo siguiente:

Concepto	2019
Instituciones Subrogadas	1,040,314.0
Cartas Compromiso	1,739,558.0
Total	2,779,872.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

(2) Al 31 de diciembre de 2019, se mantenía un saldo de 37,709,452.4 pesos, correspondiente a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por los recursos a recibir en el mes inmediato posterior, integrados como sigue:

Capítulo de Gasto	Monto
Servicios Personales	5,693,700.0
Materiales y Suministros	32,015,752.4
Total	37,709,452.4

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

(3) Se integra por los importes determinados a favor del Hospital, que serán recuperados durante el ejercicio siguiente.

La antigüedad de los saldos es de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	90	180	Menor o igual 365	Mayor a 365	Total
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios	1,273,432.0	551,625.0	444,194.0	510,621.0	2,779,872.0
Recursos Destinados a Gasto Directo	37,709,452.4	0.0	0.0	0.0	37,709,452.4
Deudores Diversos	13,650.2	0.0	52.2	208.6	13,911.0
Total	38,996,534.6	551,625.0	444,246.2	510,829.6	40,503,235.4
Porcentaje	96.3%	1.4%	1.0%	1.3%	100.0%

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Las cuentas por cobrar por la prestación de servicios médicos no pueden llegar a convertirse en un riesgo por su incobrabilidad, al representar sólo el 1.4% del total de los ingresos propios captados en el ejercicio 2019.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

Sin información a reportar en este apartado.

III. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (ALMACENES)

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN:

Sin información a reportar en este apartado.

BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACENES)

El Hospital mantiene en existencia materiales y suministros, requeridos para el desarrollo de actividades administrativas y para la prestación de servicios de salud; siendo esta última a la que se destina el rubro con mayor cuantía en el almacén integrado por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. El monto registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la suma de 6,690,270.2 pesos y 4,259,695.2 pesos, respectivamente.

Concepto	2019	2018
Materiales de Administración	2,629,487.2	1,577,710.9
Materiales y Artículos de Construcción	35,584.2	39,724.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,958,139.2	2,210,765.8
Vestuario, Blancos y Prendas de Protección	67,059.6	431,494.5
Total	6,690,270.2	4,259.695.2

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El método de valuación de los bienes que forman parte de Almacenes utilizado por el Hospital, es el de costo promedio, en seguimiento al Oficio circular No. 309.-A 0035/2008 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, procedimiento que se ha realizado desde el ejercicio 2008.

Los impactos financieros por el cambio del método de valuación originarían un aumento o disminución en los gastos por el consumo de materiales y suministros, especialmente en periodos donde la inflación presenta alzas o bajas.

IV. INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información a reportar en este apartado.

V. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Actualmente el Hospital es propietario de tres bienes inmuebles ubicados en las direcciones listadas a continuación:

- Edificio Hospital, Calle Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Edificio Ocotlán, Calle Ocotlán 47, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Edificio Praga, Calle Praga 38-A, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Siendo el primero de estos sitios el lugar donde desarrolla sus actividades principales.

Los inmuebles de Ocotlán y Praga fueron adquiridos por el Hospital derivado de la sucesión de estos. Sin embargo, desde el inicio de la posesión jurídica han estado invadidos.

Derivado de lo anterior, el Hospital procedió a presentar Denuncia por la probable comisión del delito de Despojo, correspondiéndoles los siguientes números de Averiguación Previa:

❖ A.P./PGR/DDF/SPE-VI/4625/12-08 (Edificio Ocotlán)

Con fecha 21 de marzo de 2018, se interpuso Recurso de Inconformidad ante el Tercer Tribunal Colegiado del Circuito en Materia Penal en contra del proveído de fecha 27 de febrero de 2018 por medio del cual la Autoridad responsable pretende dar cumplimiento a la Ejecutoria de Amparo dictada por ese Tribunal, con fecha 04 de mayo de 2017, remitiéndose los autos de todo el expediente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que resuelva el presente recurso de Inconformidad.

❖ A.P./PGR/DDF/SPE-XV/4624/12-08 (Edificio Praga)

Con fecha 22 de octubre de 2019, el Juez Séptimo Penal de Delitos no Graves de la Ciudad de México emitió un acuerdo en donde se declaró extinguida la pretensión punitiva que ejerció el Ministerio Público en contra de los ocupantes del inmueble.

Mediante escrito de fecha 30 de octubre de 2019, se interpuso Recurso de Apelación en contra del Acuerdo anteriormente señalado.

El monto neto de los bienes inmuebles y obras en proceso al término del ejercicio 2019 y 2018, asciende a 676,951,061.3 pesos y 700,827,164.6 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre el saldo de bienes inmuebles del Hospital se integra de la forma siguiente:

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Terrenos	17,576,940.9	158,695,203.5	176,272,144.4	0.0	0.0	0.0	176,272,144.4
Edificios no Habitacionales	678,605,534.0	583,855,928.7	1,262,461,462.7	322,796,286.2	525,338,046.5	848,134,332.7	414,327,130.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Construcciones en Proceso	86,351,786.9	0.0	86,351,786.9	0.0	0.0	0.0	86,351,786.9
Total	782,534,261.8	742,551,132.2	1,525,085,394.0	322,796,286.2	525,338,046.5	848,134,332.7	676,951,061.3

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de la depreciación por concepto de bienes inmuebles cargada al resultado del ejercicio en mención es de 57,972,167.1 pesos.

Al cierre del ejercicio que nos ocupa, Construcciones en proceso se integra por los contratos de obra pública que se enlistan a continuación:

Contratista	Contrato	Proyecto	Importe
Alja Service Ingenieros, S.A. de C.V.	HIMFG-AD-OP-06/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	93,280.2
Alja Service Ingenieros, S.A. de C.V.	HIMFG-AD-OP-10/19	Reestructuración y Remodelación del Área de Urgencias	340,531.9
Alja Service Ingenieros, S.A. de C.V.	HIMFG-AD-SOP-13/19	Reestructuración y Remodelación del Área de Urgencias	139,200.0
Daniel Ocegüera Cruz	HIMFG-AD-SOP-02/19	Reestructuración y Remodelación del Área de Urgencias	145,530.0
Grupo Constructor Eja, S.A. de C.V.	HIMFG-AD-OP-03/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	389,380.3
Grupo Constructor Eja, S.A. de C.V.	HIMFG-AD-OP-05/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	391,174.0
Grupo Constructor Eja, S.A. de C.V.	HIMFG-LPN-OP-07/19	Reestructuración y Remodelación del Área de Urgencias	14,161,799.3
I.C.O. Arquitectos SA de CV	HIMFG-AD-OP-12/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	345,220.2
Muralla B&C SA de CV	HIMFG-AD-OP-04/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	304,581.3
Muralla B&C SA de CV	HIMFG-AD-OP-08/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	103,289.9
Muralla B&C SA de CV	HIMFG-AD-OP-09/19	Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	254,856.1
Muralla B&C SA de CV	HIMFG-AD-OP-11/19	Reestructuración y Remodelación	457,040.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Contratista	Contrato	Proyecto	Importe
Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A. de C.V. (1)	HIMFG-LNP-OP-23/09	del Área de Urgencias Cimentación Unidad de Hemato-Oncología	67,255,723.0
VRM Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	HIMFG-INV-SOP-01/19	Reestructuración y Remodelación del Área de Urgencias	1,970,180.7
Total			86,351,786.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

- (1) Cabe mencionar que el monto del contrato HIMFG-LNP-OP-23/09 por 67,255,723.0 pesos, será traspasado a Edificios no Habitacionales al concluir el proceso de demanda interpuesta a esta empresa por incumplimiento en los trabajos realizados, el cual se encuentra en el estatus siguiente:

No.	Datos De Identificación Del Juicio	Contraparte	Materia	Estado Procesal
Expediente 8490/11-06-03-5	Tercera Sala Regional del Noreste con Cede en Monterrey, Nuevo León.	Regiomontana de Construcción y Servicios S.A de C.V.	Administrativo	Sentencia Firme
Expediente 16880/18-17-10-2	Décima Sala Regional Metropolitana Del Tribunal Federal De Justicia Administrativa	Regiomontana de Construcción y Servicios S.A de C.V.	Administrativo	En Espera De Sentencia

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Concepto	2019	2018
Terrenos	176,272,144.4	176,272,144.4
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,262,461,462.7	1,247,461,462.7
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal Bienes Inmuebles	1,438,733,607.1	1,423,733,607.1
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	86,351,786.9	67,255,723.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Subtotal de Construcciones en Proceso	86,351,786.9	67,255,723.0
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,525,085,394.0	1,490,989,330.1

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Derivado de la conciliación física-contable efectuada al cierre del ejercicio 2019, se reportan los importes siguientes:

Registro Contable	Valor de los bienes inmuebles	Conciliación
1,438,733,607.1	1,438,733,607.1	0.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La suma del valor de los Bienes Inmuebles no incluye el importe registrado en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios.

BIENES MUEBLES

El monto neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2019 y 2018, asciende a 512,005,386.3 pesos y 438,776,134.5 pesos, respectivamente.

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Mobiliario y equipo de administración	36,073,652.9	0.0	36,073,652.9	26,677,592.0	0.0	26,677,592.0	9,396,060.9
Mobiliario y equipo educacional	6,856,612.9	0.0	6,856,612.9	5,010,976.9	0.0	5,010,976.9	1,845,636.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	787,268,907.2	0.0	787,268,907.2	365,430,001.5	0.0	365,430,001.5	421,838,905.7
Vehículos y equipo de transporte	3,521,743.7	0.0	3,521,743.7	2,754,543.7	0.0	2,754,543.7	767,200.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9,596,719.4	0.0	9,596,719.4	8,663,163.6	0.0	8,663,163.6	933,555.8

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	68,959,616.9	8,264,412.2	77,224,029.1	0.0	0.0	0.0	77,224,029.1
Total	912,277,253.0	8,264,412.2	920,541,665.2	408,536,277.7	0.0	408,536,277.7	512,005,387.5

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de la depreciación por concepto de bienes muebles cargada al resultado del ejercicio es de 65,988,797.4 pesos.

A continuación, se muestra el resumen de los bienes muebles registrados contablemente que sirvió de base para la elaboración de la conciliación física-contable al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y equipo de administración	36,073,652.9	33,474,179.4
Mobiliario y equipo educacional	6,856,612.9	6,408,503.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	787,268,907.2	669,076,188.0
Vehículos y equipo de transporte	3,521,743.7	3,521,743.7
Maquinaria, otros equipos y herramienta	9,596,719.4	9,363,873.4
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	68,959,616.9	68,904,616.9
Total Bienes Muebles	912,277,253.0	790,749,104.4

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Producto de la conciliación física-contable, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro Contable	Valor de los bienes muebles	Conciliación
912,277,253.0	912,357,507.8	-80,254.8

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

La diferencia determinada corresponde al equipo médico y de laboratorio adquirido a través del convenio firmado con la extinta Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para equipar a diversas unidades médicas a nivel nacional con el objeto de combatir la retinopatía del niño prematuro, pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019.

Los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción; el mobiliario y los equipos, a su valor de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC. A partir de esta fecha no se ha efectuado actualización alguna a los bienes muebles e inmuebles, por presentarse un entorno económico no inflacionario, de acuerdo con la NIFGG SP 04 Reexpresión.

La depreciación y amortización se calcula a partir del año siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados, utilizando las siguientes tasas anuales:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Edificios	5.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de transporte	20.0
Equipo de cómputo	30.0
Equipo médico e instrumental	10.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

ACTIVOS DIFERIDOS

Su saldo representa el Pasivo Circulante proveniente de las operaciones contraídas por concepto de adquisiciones de bienes y servicios que al 31 de diciembre de 2019, se encuentran devengadas y pendientes de pago, su presentación en este rubro obedece a lo indicado en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos. El monto correspondiente a cada capítulo del gasto es el siguiente:

Capítulo de gasto	Descripción	2019	2018
1000	Servicios personales	37,119,559.4	38,820,814.6
2000	Materiales y suministros	265,734,996.8	276,913,448.6
3000	Servicios generales	52,312,200.9	52,431,772.7
5000	Bienes Muebles	2,455,427.9	2,455,427.9
Total		357,622,184.9	370,621,463.8

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

VI. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Este rubro representa la reserva para aquellas pérdidas generadas por desperdicios, deterioros o productos caducos que se tiene creada por la suma de 118,072.0 pesos, al cierre del presente ejercicio.

VII. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

BIENES EN COMODATO

Derivado de la firma el 16 de abril de 2017 del convenio de financiamiento con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, que tiene por objeto realizar la adquisición de equipamiento de Unidades Médicas a Nivel Nacional para combatir la retinopatía de niños prematuros, se efectuó la licitación de diversos equipos durante el ejercicio 2018 y 2017, mismos que fueron distribuidos en el interior de la República Mexicana como se muestra a continuación:

Unidad Receptora	Cantidad	Importe
B. HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARIA DE SALVATIERRA LA PAZ	1	1,305,000.0
B. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES DR. JAVIER BUENFIL OSORIO	2	5,014,842.2
HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO SLP	2	5,014,842.2
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE	2	5,014,842.2
HOSPITAL CIVIL DR. ANTONIO GONZALEZ GUEVARA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER DR. FELIPE NUÑEZ	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MADRE Y DEL NIÑO GUERRERENSE	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER AGUASCALIENTES	1	1,305,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER CULIACAN, SINALOA	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA MUJER DE JUAREZ, CHIHUAHUA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER MORELIA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER PUEBLA	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA MUJER ZACATECAS	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA	2	4,927,680.0
HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	1	1,218,000.0
HOSPITAL GENERAL AGUSTIN O' HARAN MERIDA	2	5,014,842.2
HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	2	5,014,842.2
HOSPITAL GENERAL DE LEON	2	5,014,842.1

CUENTA PÚBLICA 2019

Unidad Receptora	Cantidad	Importe
HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE	1	1,218,000.0
HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL REYNOSA, TAM.	2	5,014,842.1
HOSPITAL GENERAL PACHUCA	2	5,014,842.1
HOSPITAL INFANTIL DE TLAXCALA	1	1,218,000.0
HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA	2	5,014,842.1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARÁN	1	1,218,000.0
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MEXICALI, BC	2	5,014,842.1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	1	1,218,000.0
HOSPITAL MATERNO PERINATAL MONICA PRETELINI SAENZ TOLUCA	2	5,014,842.1
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RODOLFO NIETO	1	1,218,000.0
HOSPITAL REGIONAL DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA TUXTLA	1	1,218,000.0
HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL GPE. NL.	2	5,014,842.1
HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO, VERACRUZ	2	4,927,680.0
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO COLIMA	1	1,218,000.0
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALTILLO	1	1,218,000.0
Total	50	104,739,992.3

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, el Hospital tiene reconocido el importe de 5,227,240.4 pesos, correspondiente al anticipo entregado a la contratista Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A. de C.V., por los trabajos de cimentación de la Unidad de Hemato-Oncología amparados mediante el contrato de obra pública HIMFG-LPN-OP-23/09, mismo que fue rescindido mediante Juicio de Nulidad. Sin embargo, a la fecha se tiene pendiente la recuperación de dicho anticipo. El estatus de la demanda interpuesta por incumplimiento en los trabajos realizados es de acuerdo con lo señalado en la nota V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del presente documento.

PASIVO

Las obligaciones del Hospital se agrupan en los rubros de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, otras cuentas por pagar, otros pasivos diferidos y Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía; las cuales serán pagadas en un lapso menor a un año.

I. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES

La suma de los adeudos por concepto de Servicios Personales que el Hospital mantiene al cierre del periodo 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2019	2018
Servicios Personales por Pagar	264,270.9	115,103.5
Aportaciones de Seguridad Social	2,516,784.2	0.0
Total	2,781,055.1	115,103.5

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de 264,270.9 pesos, corresponde a los sueldos emitidos a través de referencia bancaria, que al concluir el presente año no han sido cobrados por el personal del Hospital. Asimismo, el rubro de Servicios Personales se integra de las Aportaciones de Seguridad Social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, que serán liquidadas en el mes inmediato posterior.

La antigüedad de la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo se muestra a continuación:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Personales por Pagar	0.0	35,400.1	113,767.3	115,103.5	264,270.9
Aportaciones de Seguridad Social	2,516,784.2	0.0	0.0	0.0	2,516,784.2
Total	2,516,784.2	35,400.1	113,767.3	115,103.5	2,781,055.1
Porcentaje	90.5%	1.3%	4.1%	4.1%	100.0%

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra integrado por las adquisiciones de materiales y suministros, pendientes de pago al cierre del ejercicio 2019, que serán liquidados en el mes de enero de 2020 con cargo a los recursos fiscales recibidos mediante ADEFAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los adeudos que conforman la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integra de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	2019	2018
Adquisiciones de Fondos	0.0	4,058,766.3
ADEFAS	32,015,752.4	0.0
Total	32,015,752.4	4,058,766.3

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El monto de las ADEFAS del ejercicio 2019, fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) mediante los oficios 5000/0026/2020 y 5000/0086/2020.

A continuación, se muestra el detalle de la antigüedad de saldos al cierre del ejercicio:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
ADEFAS	4,926,795.5	17,313,026.5	8,560,426.9	1,215,503.7	32,015,752.4
Total	4,926,795.5	17,313,026.5	8,560,426.9	1,215,503.7	32,015,752.4
Porcentaje	15.4%	54.1%	26.7%	3.8%	100.0%

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Hospital presenta en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo los importes de 275,482.3 pesos y 550,239.0 pesos, respectivamente, integrados por los servicios cobrados por anticipado en ejercicios anteriores, así como por el Presupuesto del Ejercicio 2019 e intereses generados por devolver a la Tesorería de la Federación.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Servicios Médicos Cobrados por Anticipado	216,236.3	217,211.3
Presupuesto por devolver a la Tesorería de la Federación	58,820.9	331,837.7
Intereses de Recursos Fiscales	425.1	1,190.0
Total	275,482.3	550,239.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La integración por antigüedad se conforma como sigue:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Médicos Cobrados por Anticipado	0.0	0.0	0.0	216,236.3	216,236.3
Presupuesto por devolver a la Tesorería de la Federación	58,820.9	0.0	0.0	0.0	58,820.9
Intereses de Recursos Fiscales	425.1	0.0	0.0	0.0	425.1
Total	59,246.0	0.0	0.0	216,236.3	275,482.3
Porcentaje	21.5%	0.0%	0.0%	78.5%	100.0%

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Los impuestos, retenciones, cuotas y aportaciones de seguridad social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son:

Concepto	2019	2018
Retención ISR honorarios	1,051.0	0.0
Retención ISR de sueldos	5,693,699.5	2,900,948.0
Retención IVA personas físicas	212,269.0	134,097.1
Retención IVA honorarios	1,121.0	0.0
Retención IVA fletes	0.0	827.3
IVA trasladado	10,118.0	0.0
Impuestos sobre nóminas	3,609,583.3	121,506.0
Pensiones alimenticias	137,840.2	148,749.6
Celebración 75 Aniversario HIMFG	53,554.4	53,554.4
Total	9,719,236.4	3,359,682.4

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

II. OTROS PASIVOS DIFERIDOS

El rubro de Otros Pasivos Diferidos se compone tanto de los ingresos devengados no cobrados, así como del Pasivo Circulante por las obligaciones de pago contraídas derivadas de adquisiciones, servicios, bienes muebles y obras públicas devengadas y que no fueron pagadas durante el ejercicio 2019. Lo anterior, en cumplimiento a lo indicado en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Concepto	2019	2018
Adquisiciones pendientes de pago	357,622,184.9	370,621,463.8
Ingresos por Recuperar	2,779,872.0	3,083,340.0
Total	360,402,056.9	373,704,803.8

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Los ingresos por recuperar corresponden a los servicios médicos otorgados a instituciones subrogadas y a través de cartas compromiso, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

Por su parte, el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2019, que fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) mediante los oficios 5000/0026/2020 y 5000/0086/2020, se encuentra integrado conforme a lo siguiente:

Capítulo de gasto	Descripción	2019
1000	Servicios personales (1)	37,119,559.4
2000	Materiales y suministros (2)	265,734,996.8
3000	Servicios generales (3)	52,312,200.9
5000	Bienes Muebles (4)	2,455,427.9
Total		357,622,184.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

(1) El monto de 37,119,559.4 pesos, corresponde a las aportaciones y retenciones realizadas en el mes de diciembre, que serán liquidados en el mes de enero 2020.

(2) El rubro de Materiales y Suministros que asciende a 265,734,996.8 pesos, se integra principalmente por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales representan el 79.2% respecto del total.

(3) Servicios generales, integrado por 52,312,200.9 pesos, se conforma en un 54.8% por servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.

(4) El importe de 2,455,427.9 pesos, corresponde al equipo médico y de laboratorio adquirido durante el ejercicio 2018, pendiente de pago al cierre del ejercicio 2019.

Los gastos de operación, específicamente Materiales y Suministros y Servicios Generales se estiman pagar durante el ejercicio fiscal inmediato siguiente, con cargo al presupuesto de ese periodo de conformidad al Artículo 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La liquidación de estos adeudos se realizará con los recursos fiscales y propios del ejercicio 2020.

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, el Hospital tiene en administración recursos de terceros por un monto de 101,760,242.4 pesos, mismos que han disminuido en un 2.3% respecto al total de 2018, por 7,966,583.7 pesos. Durante el ejercicio en mención, se obtuvieron ingresos por un monto de 51,827,495.0 pesos, de los que se aplicaron a los gastos inherentes de los proyectos la suma de 59,748,131.0 pesos. El manejo de los recursos se realiza a través de las 94 cuentas bancarias aperturadas para este propósito.

El importe de este rubro se refiere al total de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, concepto que es agrupado dentro de Efectivo y Equivalentes en el Estado de Situación Financiera. Los recursos son otorgados por entidades públicas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por diversas empresas privadas del sector farmacéutico, destinados a la ejecución de protocolos de investigación y otros fines específicos relacionados con las actividades de este Instituto. De acuerdo con los convenios firmados los recursos son recibidos por etapas, generalmente de un año.

III. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al cierre del periodo en mención se tiene un saldo de 6,806,260.7 pesos, reconocido en el ejercicio 2013, mismo que corresponde a las estimaciones pendientes de pago a la Contratista Regiomontana de Construcción y Servicios S.A. de C.V, de las que fue suspendida su liquidación debido al inicio de la rescisión del contrato HIMFG-LPN-OP-0023/09. Actualmente existe una demanda interpuesta por incumplimiento en los trabajos realizados de acuerdo con lo señalado en la nota V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del presente documento.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Representa la captación de recursos por la prestación de servicios médicos, a través de cuotas de recuperación y por la atención a pacientes afiliados al Seguro Popular. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos ascienden a 182,728,756.6 pesos y 207,475,246.8 pesos, respectivamente, integrados conforme al detalle siguiente:

Concepto	2019	2018	Aumento/Disminución
Cuotas de recuperación	23,673,779.8	25,597,395.6	-1,923,615.8
Seguro Popular	148,780,810.8	170,364,484.0	-21,583,673.2
Subrogados	10,274,166.0	11,513,367.2	-1,239,201.2
Total	182,728,756.6	207,475,246.8	-24,746,490.2

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La disminución de ingresos por la prestación de servicios médicos asciende a 24,746,490.2 pesos, misma que representa 11.9% respecto de la captación del ejercicio anterior, que es originada por los recursos pendientes de recibir por parte del Fondo de Protección de Gastos Catastróficos y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, correspondientes a las atenciones otorgadas a pacientes afiliados.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El Hospital recibió transferencias del Gobierno Federal para cubrir parte del gasto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como se muestra a continuación:

Concepto	2019	2018	Aumento/Disminución
Servicios Personales	1,159,693,571.4	1,099,467,454.3	60,226,117.1
Materiales y Suministros	417,131,322.8	342,084,696.3	75,046,626.5
Servicios Generales	89,244,980.2	93,226,784.2	-3,981,804.0
Total	1,666,069,874.4	1,534,778,934.8	131,290,939.6

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El incremento de 131,290,939.6 pesos, comparado con el total de recursos recibidos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el ejercicio inmediato anterior, se deriva de las ampliaciones al presupuesto destinado a gasto de operación, producto de los apoyos otorgados por el Ejecutivo Federal.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de otros ingresos es la siguiente:

Concepto	2019	2018	Aumento/Disminución
Ingresos Financieros	2,503,965.8	1,390,375.4	1,113,590.4
Donativos en especie	2,223,282.2	5,911,863.5	-3,688,581.3
Otros ingresos varios	15,008,106.8	156,394,969.5	-141,386,862.7
Total	19,735,354.8	163,697,208.4	-143,961,853.6

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La disminución en el rubro de Otros Ingresos por 143,961,853.6 pesos, en el ejercicio 2019 se debe a que durante el periodo en mención no se realizaron programas de inversión financiados por Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, como sucedió en el año 2018.

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El importe de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento del Hospital se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018
Remuneraciones al personal de carácter permanente	387,862,470.2	348,114,487.4
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,143,916.3	15,135,080.6
Remuneraciones adicionales y especiales	312,070,639.0	320,146,525.2
Seguridad social	90,377,589.1	94,701,737.8
Otras prestaciones sociales y económicas	314,647,945.3	272,450,104.2
Pago de estímulos a servidores públicos	38,591,011.5	48,919,504.7
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,554,798.9	17,604,862.5
Alimentos y utensilios	42,964,701.6	45,312,300.3
Materiales y artículos de construcción y de reparación	973,830.5	1,152,668.1
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	451,741,577.8	368,181,314.6
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,560,752.4	15,704,843.3
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,688,512.1	4,276,684.8
Herramientas, refacciones y accesorios menores	396,635.6	814,190.9
Servicios básicos	26,367,998.5	32,454,266.1
Servicios de arrendamiento	1,973,475.4	3,832,279.6
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,385,836.3	77,738,304.7
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,440,682.2	3,718,842.7
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,157,381.6	45,117,828.2
Servicios de traslado y viáticos	802,675.5	875,329.7
Servicios oficiales	595,439.0	703,977.0
Otros servicios generales	39,906,658.1	39,924,733.6
Total	1,866,204,526.9	1,756,879,866.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

Los gastos de funcionamiento que en lo individual representan el 10% o más del total, son aquellos relacionados de forma directa con la prestación de servicios médicos, la cual es la actividad principal del Hospital, mismos que en conjunto representan el 78.6% del rubro, como se muestra en el desglose siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje %
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	451,741,577.8	24.2
Remuneraciones al personal de carácter permanente	387,862,470.2	20.8
Otras prestaciones sociales y económicas	314,647,945.3	16.9
Remuneraciones adicionales y especiales	312,070,639.0	16.7
Total	1,466,322,632.3	78.6

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la suma de depreciaciones y otros gastos ascienden a 124,262,725.1 pesos y 170,260,949.7 pesos, respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio contribuido del Hospital ascendía a 1,414,463,517.8 pesos, durante el presente ejercicio se aplicaron modificaciones por un total de 170,196,151.8 pesos, por concepto de Aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones de Capital, conforme al desglose siguiente:

Concepto	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal	59,258,813.2
Donaciones de Capital	110,937,338.7
Total	170,196,151.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

El monto recibido durante el ejercicio 2019 en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal fue destinado para la adquisición de equipo médico, así como para la ejecución de los proyectos de inversión consistentes en la Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet y del Área de Urgencias.

Asimismo, las Donaciones de Capital corresponden a bienes muebles recibidos por parte de personas físicas y morales, así como por la adquisición de diversos equipos necesarios para el desarrollo de protocolos de investigación financiados con recursos de terceros, incorporados al patrimonio del Hospital como lo indica la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Derivado de estas modificaciones, el patrimonio contribuido total al término del año 2019 asciende a 1,584,659,669.6 pesos.

PATRIMONIO GENERADO

Al cierre del ejercicio 2018 el valor del patrimonio generado de este Hospital sumaba -917,564,487.6 pesos. Durante 2019 las modificaciones aplicadas ascienden a -121,933,266.3 pesos, integradas de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-121,933,266.3
Total	-121,933,266.3

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Adicionado lo anterior, el patrimonio generado al cierre del ejercicio 2019 asciende a -1,039,497,753.9 pesos.

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en específico al rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, la suma no corresponde al total reflejado en el saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, sino que presenta únicamente el desahorro del ejercicio 2019, este formato es atribuible al diseño establecido en el Sistema para la integración de la Cuenta Pública, toda vez que el Resultado del Ejercicio 2018 se reclasifica al rubro de Hacienda Pública/Patrimonio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo	72,382.0	75,117.0
Bancos	6,989,299.6	3,827,605.5
Inversiones Temporales	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	101,760,242.7	109,726,826.4
Total Efectivo y Equivalentes	108,821,924.3	113,629,548.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Durante el ejercicio 2019 se realizó el pago de diversos contratos de obra pública destinados a la restructuración y remodelación del Edificio Arturo Mundet y del Área de Urgencias, por un importe de 19,096,064.0 pesos, derivando en el aumento del valor de los bienes inmuebles de este Instituto. En el caso de bienes muebles adquiridos durante el periodo en cuestión, corresponden al finiquito por la adquisición e instalación de elevadores, así como por el equipo médico comprado a través de la cartera de inversión 1712N BG0003. Estas aplicaciones en el Flujo de Inversión fueron financiadas conforme al detalle siguiente:

Concepto	Importe	Aportaciones (Recurso Fiscal)	Ingresos Propios
Bienes inmuebles	19,096,064.0	100.0%	0.0%
Bienes muebles	40,162,749.2	100.0%	0.0%
Total	59,258,813.2		

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro del ejercicio	-121,933,266.3	-21,189,425.7
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	124,262,725.1	170,260,949.7
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,329,458.8	149,071,524.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2019 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	1,925,569,516.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	2,223,282.2
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,223,282.2
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	59,258,813.2
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	59,258,813.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,868,533,985.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

El importe presentado en Otros Ingresos Presupuestarios no Contables por 59,258,813.2 de pesos, deriva de las Aportaciones del Gobierno Federal recibidas en el ejercicio 2019 destinadas al gasto de inversión, el cual se registra contablemente en cuentas del Activo No Circulante, su integración corresponde a lo siguiente:

Rubro	Concepto	Importe
3.1.1.1	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	32,662,749.2
3.1.1.1	Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,500,000.0
3.1.1.1	Obra pública en bienes propios	19,096,064.0
Total		59,258,813.2

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2019		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,925,569,516.7
2. Menos egresos presupuestarios no contables		59,258,813.2
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	
2.2 Materiales y Suministros	0.0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,662,749.2	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,500,000.0	
2.9 Activos Biológicos	0.0	
2.10 Bienes Inmuebles	0.0	
2.11 Activos Intangibles	0.0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	19,096,064.0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0	
2.16 Concesión de Préstamos	0.0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		124,156,548.6
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	124,262,726.4	
3.2 Provisiones	0.0	
3.3 Disminución de Inventarios	-2,430,575.0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	
3.6 Otros Gastos	0.0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,324,397.2	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,990,467,252.1

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

El importe presentado en Otros Gastos Contables No Presupuestarios por 2,324,397.2 de pesos, deriva de los donativos en especie recibidos que al ser consumidos por las diversas áreas del Hospital se convierten en un gasto no presupuestario, el cual se integra como sigue:

Rubro	Concepto	Importe
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,106.7
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	77,191.5
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,213,099.0
Total		2,324,397.2

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

AVALES Y GARANTÍAS

Durante el ejercicio 2019, el Hospital recibió fianzas y garantías por la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios por un monto de 148,632,331.5 pesos, asimismo, liberó un total de 28,205,942.9 pesos.

JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2019, se tiene una contingencia mínima de 63,033,453.9 pesos, que corresponde al riesgo que efectivamente representan las demandas promovidas en contra del Hospital. Este escenario supone la defensa del juicio con todas las excepciones y amparos que provee la Ley.

Por su parte, la contingencia máxima de estos es de 111,624,119.3 pesos, en el cual se considera un escenario en el que el Hospital, como parte demandada, no opone ninguna defensa y la autoridad condena al pago de todo lo reclamado por el trabajador. Se trata de un escenario ficticio, pues en la realidad, aunque la demandada no diera contestación, la Junta está en la obligación de estudiar la procedencia de lo reclamado.

La contingencia máxima (sin excepciones) y mínima (con excepciones) se encuentra integrada de acuerdo con lo siguiente:

Acción reclamada	Contingencia sin excepciones	Contingencia con excepciones
Reinstalación	72,865,382.8	47,783,942.6
Primas de Antigüedad	18,561,312.1	2,138,236.6
Otras Prestaciones	20,197,424.4	13,111,274.7
Total	111,624,119.3	63,033,453.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

El tipo de acciones reclamadas se clasifican como se muestra a continuación:

Acción reclamada	2019	2018
	No. de Juicios	No. de Juicios
Reinstalación	53	52
Primas de Antigüedad	91	84
Otras Prestaciones	23	19
Total	167	155

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Los 167 juicios comprenden excepciones procesales y una actualización aproximada mensual, sin considerar incrementos salariales, impuestos y otras prestaciones, las cuales son variables.

Pago de Laudos y Liquidaciones Ejercicio 2019

Fuente de Financiamiento	Partida	Concepto	2019	2018
Fiscal	39401	Erogaciones por resoluciones judiciales	0.0	6,411,874.4
Propio	39401	Erogaciones por resoluciones judiciales	6,364,996.7	6,011,034.3
Total			6,364,996.7	12,422,908.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El pago de las Erogaciones por Resoluciones Judiciales del ejercicio 2019 ascendió a un total de 6,364,996.7 pesos, financiados con recursos propios al 100.0%.

MEDICAMENTOS DE CENSIDA

Las entradas y salidas de los medicamentos de CENSIDA son reconocidas mensualmente en cuentas de orden. Los movimientos del ejercicio 2019 están integrados conforme a lo siguiente:

Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
5,310,690.8	4,851,573.4	7,473,964.7	2,688,299.5

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

PRESUPUESTARIAS:

Las cuentas contables asignadas para el control presupuestario reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Cuentas de ingresos

Concepto	2019	2018
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,969,924,415.0	1,861,617,501.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	189,759,170.8	24,739,408.0
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	145,404,272.5	70,661,433.7
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,925,569,516.7	1,907,539,526.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuentas de egresos

Concepto	2019	2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,969,924,415.0	1,861,617,501.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	189,759,170.8	24,739,408.0
Presupuesto de Egresos Modificado	145,404,272.5	70,661,433.7
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,925,569,516.7	1,907,539,526.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Hospital Infantil de México Federico Gómez, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2019 se realizaron acciones encaminadas a cubrir las obligaciones pendientes de pago resultantes al término de 2018, a través de mecanismos para la reducción y control de gastos, sin que esto afectara el cumplimiento de los objetivos de este Instituto.

En seguimiento al Plan Quinquenal de Trabajo 2019-2024, durante este periodo se continuó con el reforzamiento de las estrategias y líneas de acción planteadas en dicho documento, a través de los siguientes proyectos:

- Difundir la cobertura del Seguro popular, lo que permitirá recuperar ingresos que atenúen el pasivo circulante determinado al 31 de diciembre de 2019.
- Actualización de las cuotas de recuperación, a fin de que reflejen el costo real de los servicios médicos prestados, lo que permite aumentar el cobro de ingresos propios.
- Instrumentación de medidas de ahorro a través del monitoreo mensual de los consumos materiales y suministros.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Infantil de México Federico Gómez, nace como Institución Pública, en el campo de la medicina pediátrica el 30 de abril de 1943. Fue creado mediante Ley expedida por el Congreso de la Unión el 23 de junio del mismo año.

El Hospital de acuerdo con su Ley, debía ser administrado y regido por un patronato que nombraría el C. Presidente de la República, a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

En febrero de 1980, por acuerdo del Patronato y en reconocimiento a su fundador, se decidió que la institución llevara su nombre: Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

En 1983, se creó la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, en cuyo subsector de la Secretaría de Salud, el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" pasó a formar parte de la misma, como una institución de 3er. Nivel, es decir, cuenta con la tecnología necesaria, que le permita el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y padecimientos complejos de la población infantil hasta la adolescencia, a través del desarrollo de la Investigación básica y clínica y del fomento de la enseñanza y la formación de recursos humanos especializados.

En diciembre de 1987, el H. Congreso de la Unión, aprobó la iniciativa de Ley del Ejecutivo Federal, que abroga la Ley de 1943, reformando al Hospital con facultades y atribuciones que actualizan el marco normativo institucional y su vinculación con el Programa Nacional de Salud y Sistema Nacional de Salud, conservando su carácter de Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 26 de mayo de 2000, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Institutos Nacionales de Salud que abroga la Ley del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", publicada el 3 de diciembre de 1987, la entrada en vigor de la nueva Ley generó la necesidad de redefinir las funciones de todos los departamentos del Instituto, lo que derivó en la reestructura de este Instituto.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

El Hospital tiene como objeto social cumplir con las tres acciones siguientes:

- Proporcionar la atención médica necesaria a los niños que lo requieran.
- Fortalecer la enseñanza de la pediatría a través de los medios y canales adecuados.
- Iniciar la Investigación científica de problemas médicos sociales de la niñez mexicana.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Proporcionar atención médica de alta especialidad con seguridad y calidad a los niños, formar recursos humanos y llevar a cabo investigación científica de excelencia.

EJERCICIO FISCAL

2019

RÉGIMEN JURÍDICO

Hospital Infantil de México Federico Gómez es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, coordinado por la Secretaría de Salud.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

El Hospital desarrolla las siguientes actividades económicas:

- Hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas.
- Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público.
- Regalías por uso y goce temporal de patentes y franquicias.
- Alquiler de Otros inmuebles.

Derivado de la realización de estas actividades se tienen las obligaciones que a continuación se enlistan:

- Entero de retenciones de IVA mensualmente.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensualmente.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Declaración anual ISR del ejercicio Personas Morales.
- Pago definitivo mensual de IVA.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La estructura orgánica del Hospital se conforma como se muestra a continuación:

- Dirección General
 - ❖ Dirección Médica
 - Subdirección de Asistencia Médica
 - Subdirección de Asistencia Quirúrgica
 - Subdirección de Atención Integral al Paciente

- Subdirección de Pediatría Ambulatoria
 - Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
 - ❖ Dirección de Administración
 - Subdirección de Mantenimiento
 - Subdirección de Recursos Financieros
 - Subdirección de Recursos Humanos
 - Subdirección de Recursos Materiales
 - ❖ Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico
 - Subdirección de Enseñanza
 - ❖ Dirección de Investigación
 - Subdirección de Gestión de la Investigación
 - ❖ Dirección de Planeación
 - Subdirección de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional
- Titular del Órgano Interno de Control

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019
- Ley los Institutos Nacionales de Salud
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación
- Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes (CONAC)

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

a) Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos), inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como sus correspondientes depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-OS BIS "A" apartado D, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros desde el ejercicio 2012, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que en los tres ejercicios anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios fiscales anteriores es el siguiente:

Acumulado 2018		Acumulado 2019	
Ejercicio	%	Ejercicio	%
2016	3.36	2017	6.77
2017	6.77	2018	4.83
2018	4.83	2019	2.83
Total	14.96		14.43

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

B) INVERSIONES EN VALORES

Son valuadas a su costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado al cierre del ejercicio, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan y forman parte de los recursos propios del Hospital.

C) ALMACÉN

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado.

Adicionalmente se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.

D) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los terrenos y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

Para dar atención a lo señalado en el acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en la reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se realizó la comparación entre el valor contable de los bienes inmuebles contra el valor catastral determinado por el Gobierno de la Ciudad de México, dando como resultado que el valor contable no es inferior al valor catastral.

E) DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La depreciación y amortización se calcula a partir del año siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Tipo de Bien	Porcentaje %	Años de vida útil
Edificios	5.0	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0	10
Equipo de transporte	20.0	5
Equipo de cómputo	30.0	3.3
Equipo médico e instrumental	10.0	10

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Considerando el número de bienes muebles propiedad del Hospital, los años de vida de útil de los mismos se han estandarizado por grupo, facilitando el control del registro correspondiente al desgaste sistemático del costo de los activos.

F) PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

El registro de los recursos provenientes de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se realiza de conformidad al Artículo 41 fracción V de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, que indica que en ningún caso formarán parte del patrimonio y solo están bajo la administración del Instituto para el fin convenido.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por CONAC, se registran en el rubro de activo en la cuenta de "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración " y en el rubro de pasivo en la cuenta "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo".

G) PATRIMONIO

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del decreto del 3 de diciembre de 1987 y con base en los estatutos del Hospital, el cual se ha incrementado por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal destinadas al gasto de inversión. Asimismo, se ha adicionado a su valor los remanentes de ingresos sobre gastos que se obtuvieron en ejercicios anteriores, las donaciones, herencias y subsidios, legados, participaciones y aportaciones, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto neto de la actualización de los activos no monetarios se reconocía como superávit o déficit.

H) REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CORRECCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES)

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información a reportar en este apartado.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El registro y la valuación de los activos se efectúan conforme a lo señalado en las políticas significativas de contabilidad, del numeral 6 de estas notas, inciso a), b), c), d), e) y f).

Las principales variaciones son originadas en los rubros que se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Muebles	799,013,516.6	920,541,665.4	121,528,148.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,199,177.4	40,503,234.9	37,304,057.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,490,989,330.1	1,525,085,394.0	34,096,063.9
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,150,399,547.5	- 1,256,670,610.4	- 106,271,062.9

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El aumento de 121,528,148.8 pesos, en el rubro de Bienes Muebles es originado principalmente por la adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio, autorizados con cargo al Presupuesto de Egresos mediante la cartera de inversión 1712NBO0003, así como por los bienes recibidos mediante donaciones por parte personas físicas y morales y por la adquisición de diversos equipos necesarios para el desarrollo de protocolos de investigación financiados con recursos de terceros, incorporados al patrimonio del Hospital como lo indica la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

La variación en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por la suma de 37,304,057.5 pesos, corresponde a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por los recursos a recibir en el mes inmediato posterior, con cargo al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019.

El incremento en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso proviene de la ejecución de obra pública en bienes propios con el propósito de realizar la restructuración y remodelación del Edificio Arturo Mundet y del Área de Urgencias, asimismo, por los bienes muebles adquiridos con cargo al Presupuesto Autorizado y por las donaciones recibidas.

El monto -106,271,062.9 pesos determinados como variación en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes proviene del registro del proceso continuación de la disminución del valor de los bienes muebles e inmuebles.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información a reportar en este apartado.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El comportamiento de los ingresos propios recaudados de los últimos 5 ejercicios muestra un crecimiento promedio de 17.2%.

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2015	239,375,420.0	0.0
2016	174,731,519.0	-27.0
2017	262,154,402.0	50.0
2018	365,260,592.0	39.3
2019	200,240,829.2	-45.2
Crecimiento Promedio		17.2

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Proyección de ingresos propios:

Año	Ingresos Proyectados
2020	214,538,968.5
2021	225,265,916.9
2022	236,529,212.7
2023	248,355,673.4
2024	260,773,457.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

11. INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La comparación de la deuda total respecto a los ingresos recaudados de los cinco últimos ejercicios da como resultado lo siguiente:

Año	Pasivo	Ingresos Recaudados	Coefficiente
2015	211,425,322.0	239,375,420.0	0.9
2016	267,630,593.3	174,731,519.0	1.5
2017	539,111,088.2	262,154,402.0	2.1
2018	498,321,682.1	365,260,592.0	1.4
2019	513,760,085.7	200,240,829.2	2.6

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información a reportar en este apartado.

13. PROCESO DE MEJORA

Con el propósito de incrementar el monto de los recursos captados se llevaron a cabo las estrategias descritas a continuación:

- Reforzamiento de estrategias para incrementar el número de pacientes incorporados al Sistema de Compensación Económica.
- Actualización continua de servicios que integran el Tabulador de cuotas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información a reportar en este apartado.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información a reportar en este apartado.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez”.

Autorizó: Dr. Jaime Nieto Zermeño

Cargo: Director General

Elaboró: C.P. Luis Márquez Plaza

Cargo: Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración